

Visita y Taller en el Museo del Vidrio

<p>Descripción de la Actividad</p>	<p>El Museo del Vidrio y Cristal de Málaga sorprende a toda persona que lo visita por primera vez no sólo por las piezas que conserva, sino porque todo el edificio y su mobiliario es un museo por sí mismo.</p> <p>En esta actividad no sólo realizarás una espectacular visita guiada por las instalaciones del museo, sino que además realizarás un taller de falsa vidriera donde pintarás la interpretación de una vidriera para que puedas llevártela.</p>   <p>Si te apetece conocer más sobre estos artesanos y la evolución de sus trabajos tendrás que conseguir tu plaza en esta actividad. ¡No te la pierdas!</p>
<p>Fecha</p>	<p><u>Inscripción:</u> Del 6 al 8 de noviembre</p> <p><u>Realización:</u> Viernes 8 de noviembre de 2024</p>
<p>Información Básica</p>	<p>20 plazas</p> <p><u>Hora de inicio:</u> 21h</p> <p><u>Hora finalización:</u> 0h (aproximadamente)</p> <p><u>Lugar de realización:</u> Museo del Vidrio y Cristal de Málaga. Plazuela Santísimo Cristo de la Sangre, 2</p>
<p>¿Qué haremos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recepción de los participantes. - Visita guiada por las salas expositivas del Museo. - Taller de falsa vidriera, en el que se simulará un vitral con esmaltes y pinturas de relieve para, una vez finalizado aplicar un barniz y que podamos llevarnos nuestra falsa vidriera decorativa. - Puesta en común, evaluación y resolución de dudas.
<p>Ten en cuenta....</p>	<p>Vas a realizar una visita guiada por un museo, por lo que tendrás que seguir las indicaciones especificadas. Se aconseja llevar ropa cómoda y que pueda mancharse para la realización del taller.</p>
<p>Requisitos para participar</p>	<p>El programa Alterna en tu Ocio está sujeto a una política de Sanciones recogida en la Normativa de Participación que puedes consultar www.juventud.malaga.eu</p> <p>Es imprescindible estar registrado en la Base de Datos de Juventud para poder participar en el programa, así como tener entre 15 y 35 años. <u>Los menores de edad tendrán que presentar la autorización</u> de uno de sus tutores legales junto a la fotocopia del documento acreditativo (DNI, pasaporte) antes del inicio de la actividad.</p> <p>Podrás participar en la actividad hasta un máximo de cinco minutos pasada la hora prevista de inicio, por lo que se recomienda llegar al lugar de ejecución unos minutos antes del inicio de la actividad. Pasado ese tiempo, la plaza quedará libre a disposición de otros usuarios interesados, sin derecho a ninguna reclamación.</p> <p>Antes de comenzar la actividad tendrás que presentar obligatoriamente el D.N.I. (o cualquier otro documento oficial equivalente).</p>
<p>Si necesitas más información</p>	<p>Puedes contactar con Más Animación si necesitas alguna información concreta de la actividad (aeto@masanimacion.com), o con el Área de Juventud para cualquier otra duda o consulta (juventud@malaga.eu)</p>